

**FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 4 DE 2011

FECHA: MARZO 3 DE 2011
HORA: 8:30 A.M.
LUGAR: SALA CONSEJO DE FACULTAD

ASISTENTES

1. Ing. JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO, Presidente de Consejo de Facultad
2. Ing. JAIBER EVELIO CARDONA ARISTIZABAL, Director Programa de Ingeniería Electrónica.
3. Top. GONZALO JIMENEZ CLEVES, Director Programa de Tecnología en Topografía.
4. Arq. JHON JAIRO DUQUE ARANGO, Representante de Egresados
5. Ing. ROBINSON PULGARIN GIRALDO, Director Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación jornada nocturna
6. Ing. ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO, Director programa de Ingeniería Civil
7. Ing. SERGIO AUGUSTO CARDONA TORRES, Director Programa Ingeniería de Sistemas y Computación jornada Diurna
8. Ing. GUSTAVO BOTERO ECHEVERRI, Director Programa de Tecnología en Obras Civiles
9. Ing. ALFREDO MURILLO VELEZ, Representante del Centro de Extensión
10. Ing. JOAQUIN VILA ORTEGA, Representante de Investigaciones
11. Ing. MARIA ROSA GUZMAN MELENDEZ, Representante de Docentes
12. Est. JHEISON ALEXANDER MEJIA ZAMBRANO, Representante de Estudiantes
13. Est. CARLOS MARIO CORTES RAVE, Representante de Estudiantes

AUSENTE SIN EXCUSA:

Top. JAIRO DIAZ JURADO, Representante de Docentes

INVITADOS:

Profesor Fernando Tovar

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del Orden del día
3. Lectura y aprobación del Acta No. 3 del 17 de febrero de 2011
4. Presentación de la Metodología para la Enseñanza de la Estadística y la Probabilidad, por parte del Profesor Fernando Tovar
5. Presentación del Reglamento de Trabajos de Grado de la Facultad.
6. Presentación del Proyecto Educativo del Programa de Ingeniería Civil.

7. Informe del Director del Centro de Extensión de la Facultad, Ingeniero Alfredo Murillo
8. Correspondencia
 - 8.1 Oficio Rad. E1836 de la EDEQ. Invitación
 - 8.2 Oficio de la Universidad de Caldas. Invitación a participar en el proyecto “Influencia de la Ingeniería sobre la relación universidad-estado-empresa en el Centro Occidente Colombiano”, articulando la Universidad, el estado, la empresa y la sociedad civil.
 - 8.3 M.G 14366 de Admisiones y Registros. Solicitud de revisión de planes de estudio para los pre-registros.
 - 8.4 Comunicaciones Internas del Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo. Informa sobre cursos que tienen asignadas aulas pero no tienen estudiantes
 - 8.5 Anderson Tabima y Julián Andrés Arcila. Solicitan autorización para llevar a cabo eliminatorias de evento Futbol-Tenis Armenia
 - 8.6 Proyecto Cultural con el presupuesto
 - 8.7 Solicitudes del Centro de Extensión de la Facultad:
 - 6.7.1 Elaboración de Resolución para el pago de 6 estudiantes, auxiliares de extensión
 - 6.7.2 Autorización de Bonificación por labor adicional para los docentes: Leonardo Cano, Carlos Arturo Córdoba, Alfredo Antonio Murillo y Germán de Jesús Jaramillo, según el contrato de Interventoría suscrito con el Hospital San Juan de Dios de Armenia
 - 6.7.3 Solicitud de pasantía al estudiante Andrés Mauricio Sánchez Prieto, para el convenio suscrito entre la UQ y el Hospital San Juan de Dios de Armenia.
 - 8.8 Oficio del Profesor Faber Danilo Giraldo Velásquez. Solicitud de persianas del laboratorio de Ingeniería de Sistemas y Computación.
 - 8.9 Oficio del Coordinador de Bienestar Universitario. Respuesta al caso de Ana María Oyola.
9. Informe del Representante de Investigaciones y de Posgrados:
 - 9.1 Contratación docente para semilleros
 - 9.2 Porcentaje de distribución de becas para Maestría para docentes de la Universidad.
10. Sugerencias del proyecto de acuerdo para la contratación de docentes ocasionales y catedráticos.
11. Informe del Decano de las fechas para la presentación de las siguientes actividades:
 - 17 de Marzo Área Económica y Administrativa
 - 31 de Marzo Maestría en Ingeniería
 - 14 de Abril PEF
12. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESION

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Hay quórum deliberatorio.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Solicita el Decano al Consejo de Facultad modificar el orden del día y pasar el punto 6 para el punto 4. Aprobado.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 3 DEL 17 DE FEBRERO DE 2011

Los consejeros realizan unos ajustes y la APRUEBAN.

4. PRESENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA ENSEÑANZA DE LA ESTADÍSTICA Y LA PROBABILIDAD, POR PARTE DEL PROFESOR FERNANDO TOVAR

El Profesor Fernando Tovar del Programa de Ingeniería Civil, hace la presentación de la metodología que aplica a las asignaturas que orienta. Dice que la metodología que ha llevado a cabo durante su vida laboral como docente le ha dado resultado y con ella hace que sus alumnos le tomen amor a la materia y también a la carrera que están cursando, además les dice de la excelencia académica que se imparte en la Universidad del Quindío.

Destaca el Consejo de Facultad de la presentación entre otras, que el Profesor se preocupa por cada estudiante, se integra y habla con él de sus problemas y de lo que está sucediendo alrededor.

Solicita el Consejo de Facultad insertar la experiencia del Profesor Tovar en el documento del Proyecto del Educativo de la Facultad que se está elaborando.

5. PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRABAJOS DE GRADOS DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

Hace la presentación del documento el Ingeniero Elkin Aníbal Monsalve Durango y comenta que en la modificación de este participaron los docentes:

Víctor Alfonso Torres Arrubla	Ingeniería de Sistemas
Robinson Pulgarín Giraldo	Ingeniería de Sistemas
Sergio Augusto Cardona	Ingeniería de Sistemas
Gonzalo Jiménez Cleves	Topografía
Jaiber Evelio Cardona	Ingeniería Electrónica
Wilmer Diego Jiménez	Ingeniería Electrónica
Elkin Aníbal Monsalve Durango	Ingeniería Civil

Como resultado de la discusión del documento se obtuvieron cambios en lo que tiene que ver con los asesores, los procedimientos de aprobación de funciones de la pasantía, la forma de presentación de la propuesta, la forma de entrega de trabajos, la duración de los trabajos en la modalidad de pasantía y de grado, los indicadores de evaluación, se analizó de igual manera lo relacionado con los

requisitos para realizar trabajo de grado entre estos lo que tiene que ver con la proficiencia en idioma materno y extranjero. Se ratifico que al estudiante en pasantía se le debe remunerar con mínimo el 75% del salario mínimo legal vigente y garantizar su afiliación al régimen de seguridad social (EPS y ARP).

Anexo al acta se presentan las modificaciones realizadas en cada artículo analizado.

Se pone a consideración del Consejo de Facultad la presentación del documento con las modificaciones planteadas. SE APRUEBA

Se anexa al acta la propuesta que contiene las sugerencias hechas por los Consejeros.

Comenta el Decano, que el Consejo de Facultad es autónomo para reglamentar sus propias normas, y de acuerdo a éste condición, el procedimiento para que este documento se pueda aplicar, es que el Consejo de Facultad lo aprueba y éste empieza a regir inmediatamente; se debe anexar al acta el documento final y el acta de la comisión que reguló este documento.

6. RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN N°. 1232 DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y PRESENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL 2011-2015

El Ingeniero Monsalve informa que se recibió la resolución de renovación de la acreditación y comunica que según documentos recibidos, desde el Consejo Nacional de Acreditación se envió concepto favorable a la Ministra de Educación Nacional sobre la calidad del programa emitiéndose la Resolución 1232 del 21 de febrero de 2011 por medio de la cual se renueva la acreditación al Programa de Ingeniería Civil de la Universidad del Quindío con domicilio en la ciudad de Armenia. El Ingeniero Monsalve informa que en la resolución se establece un periodo de acreditación por 4 años, una serie de fortalezas y debilidades. El camino a seguir es la terminación del plan de mejoramiento 2011 – 2015.

El Decano felicita al Programa de Ingeniería Civil por este reconocimiento y solicita aprovechar el acto de reconocimiento al Señor Ricardo Mena, para que en este mismo evento el Señor Rector de la Universidad, haga entrega oficial de la Resolución al Programa y dice que se debe hacer una amplia divulgación de este acontecimiento.

Se anexa al acta copia de la Resolución.

De otra parte Informa el Director Monsalve, que el anterior Proyecto Educativo del Programa perdió vigencia en diciembre de 2010 y que desde el programa se emprendió la tarea de construir un nuevo Proyecto Educativo recogiendo algunas recomendaciones de los pares académicos en Octubre del 2006, analizando los resultados obtenidos en el proceso de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación finalizado en el primer semestre del 2010, en las recomendaciones emitidas por los pares académicos en el informe enviado al CNA en noviembre de 2010 y definidas las acciones en el plan de mejoramiento 2011-2015.

El documento que se presenta está diseñado de acuerdo a la prospectiva de la ingeniería civil, a la luz de los referentes nacionales e internacionales y las realidades propias de la profesión; contiene de igual manera una serie de ajustes en concordancia con el plan de mejoramiento 2011-2015. Este documento es la carta de navegación en el programa para el desarrollo activo de las funciones esenciales de docencia, investigación y proyección social, con el fin de prestar un servicio de calidad con responsabilidad social.

La estructura general del documento es la siguiente:

- CAPÍTULO 1. CONTEXTO ACADÉMICO
- CAPÍTULO 2. MISIÓN Y VISIÓN
- CAPÍTULO 3. EL PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL
- CAPÍTULO 4. PROPÓSITOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS
- CAPÍTULO 5. PROPÓSITOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

El detalle del informe se puede observar en el anexo de la presente acta.

El Consejo de Facultad lo APRUEBA para que continúe la siguiente instancia.

7. INFORME DEL DIRECTOR DEL CENTRO DE EXTENSIÓN DE LA FACULTAD, INGENIERO ALFREDO MURILLO

Se adjunta el documento al Acta.

El Ingeniero Murillo presenta la relación de los proyectos de extensión remunerados y solidarios ejecutados por el Centro de Extensión durante el año 2010. En este se resalta la participación de una gran mayoría de los docentes de la Facultad.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

8. CORRESPONDENCIA

a. Oficio Rad. E1836 de la EDEQ. Invitación

La Edeq esta ofreciendo a la Facultad de Ingeniería una charla sobre procesos de cohesión social entorno a las prácticas que procuren un desarrollo sostenible que permitan con los diferentes grupos promover una cultura empresarial socialmente responsable abordando temas de energía y medio ambiente y prevención del riesgo eléctrico.

Acuerda el Consejo de Facultad remitir esta propuesta al Ingeniero Alfredo Murillo Director del Centro de Extensión de la Facultad, para que coordine una charla con esta entidad.

b. Oficio de la Universidad de Caldas. Invitación a participar en el proyecto “Influencia de la Ingeniería sobre la relación universidad-

estado-empresa en el Centro Occidente Colombiano”, articulando la Universidad, el estado, la empresa y la sociedad civil.

Propone el Consejo de Facultad transferir esta petición al Centro de Extensión de la Facultad, para que desde este centro se invite a los docentes de la Facultad y posteriormente la Decanatura remitirá los nombres de los docentes interesados en participar del proyecto a la Universidad de Caldas. Se avala.

c. M.G 14366 de Admisiones y Registros. Solicitud de revisión de planes de estudio para los pre-registros.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

d. Comunicaciones Internas del Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo. Informa sobre cursos que tienen asignadas aulas pero no tienen estudiantes

Informa el Decano a los Directores sobre el documento en el cual se relacionan las aulas que tienen asignadas materias pero no estudiantes y dice que el Jefe de Planeación y Desarrollo solicita liberar estos salones para ser utilizados por otros programas.

El Decano solicita a cada uno de los Directores revisar el documento enviado y hacer la gestión que sea necesaria para liberar los salones lo antes posible.

Los Directores asistentes al Consejo revisarán cada uno lo pertinente a cada programa.

e. Anderson Tabima y Julián Andrés Arcila. Solicitan autorización para llevar a cabo eliminatorias de evento Futbol-Tenis Armenia

El Consejo de Facultad habla sobre este tema y no aprueba que esta actividad se lleve a cabo en el edificio de la Facultad de Ingeniería, porque este evento interrumpiría las clases. Solicitan al Decano acordar con el Coordinador del Área de Bienestar Universitario, otro espacio en el que se pueda hacer esta actividad.

f. Proyecto Cultural con el presupuesto

El Consejo de Facultad se da por enterado. El Decano se encargará de revisar el presupuesto.

g. Solicitudes del Centro de Extensión de la Facultad:

1. Elaboración de Resolución para el pago de 6 estudiantes, auxiliares de extensión

Autoriza el Consejo de Facultad el pago a través de Resolución para seis (6) estudiantes seleccionados según convocatoria No. 6 de 2010, para laborar como Auxiliares de Extensión en el convenio Interadministrativo No. 06 entre la

Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal de Armenia – SETTA y la Universidad del Quindío.

2. Autorización de Bonificación por labor adicional para los docentes: Leonardo Cano, Carlos Arturo Córdoba, Alfredo Antonio Murillo y Germán de Jesús Jaramillo, según el contrato de Interventoría suscrito con el Hospital San Juan de Dios de Armenia.

Avala el Consejo de Facultad el pago de bonificación adicional, según los valores establecidos para tal fin, para los funcionarios:

NOMBRE	CEDULA	TIEMPO	CONTRATO
Leonardo Cano Saldaña	7.561.197	10 Meses	Contrato de Interventoría suscrito entre la Universidad del Quindío y el HUSJD
Carlos Arturo Córdoba	7.525.438	10 Meses	Contrato de Interventoría suscrito entre la Universidad del Quindío y el HUSJD
Alfredo Antonio Murillo Vélez	7.514.895	10 Meses	Contrato de Interventoría suscrito entre la Universidad del Quindío y el HUSJD
Germán de Jesús Jaramillo	79.304.752	10 Meses	Contrato de Interventoría suscrito entre la Universidad del Quindío y el HUSJD

3. Solicitud de pasantía al estudiante Andrés Mauricio Sánchez Prieto, para el convenio suscrito entre la UQ y el Hospital San Juan de Dios de Armenia.

Avalan los miembros del Consejo de Facultad la contratación del estudiante ANDRES MAURICIO SANCHEZ PRIETO, alumno del Programa de Ingeniería Civil, como pasante en el Convenio Interadministrativo suscrito entre la Universidad del Quindío y el Hospital Universitario San Juan de Dios de Armenia, durante el primer semestre de 2011.

6.8 Oficio del Profesor Faber Danilo Giraldo Velásquez. Solicitud del cambio de persianas del laboratorio de Ingeniería de Sistemas y Computación.

El Ingeniero Faber Danilo menciona en el oficio que las persianas existentes se encuentran muy deterioradas y dejan pasar la luz solar, lo que impide el uso de los computadores entre las 6.30 a.m. y las 10:00 a.m.

Acuerda el Consejo de Facultad remitir esta solicitud a la Vicerrectoría Administrativa, por ser competencia de esta dependencia.

6.9 Oficio del Coordinador de Bienestar Universitario. Respuesta al caso de ANA MARÍA OYOLA.

Se da lectura al informe enviado por el área de Bienestar Universitario, con respecto a la situación de la estudiante Ana María y de acuerdo al concepto previo emitido por la Psicóloga del Área en mención, el Consejo de Facultad aprueba la cancelación del semestre 2010-2, a la alumna OYOLA LOAIZA, C.C 1094891275, estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas Diurna. Además solicitan informar a la Oficina de Admisiones y Registros para los trámites pertinentes.

9. INFORME DEL REPRESENTANTE DE INVESTIGACIONES Y DE POSGRADOS:

- a. Contratación docente para semilleros**
- b. Porcentaje de distribución de becas para Maestría para docentes de la Universidad.**

Con respecto a la contratación de un docente para los semilleros expresa el Representante de Investigaciones Ingeniero José Joaquín Vila, que por primera vez se abre el semillero para aquellos programas que no lo tienen inmerso en el currículo. En la Facultad se inscribieron 99 estudiantes, más 45 estudiantes del Programa de Ingeniería Electrónica. Manifiesta que se requiere de un tutor que oriente el semillero y que consultó al Vicerrector Académico sobre la necesidad de un docente para dirigir este semillero y no le vio ningún problema. Dice también que el docente que se seleccione debe cumplir con el contenido del curso

Avala el Consejo de Facultad: que se seleccione a un catedrático para orientar 12 horas, seguidamente publicar el horario en el que el docente dirigirá el semillero y que los estudiantes se registren, y luego se solicitará la elaboración del contrato a la Vicerrectoría Académica.

En relación al porcentaje de distribución de las becas que se otorgan para la Maestría para los docentes de la Universidad del Quindío, el Decano informa que cada cohorte de la Maestría con EAFIT ha generado 2 becas, además que la Profesora Esperanza Espitia ingresó en el segundo semestre a esta, por lo que propone a los docentes Jhon Jairo Duque, Robinson Pulgarín y Orlando Herrera, que tienen la beca en esta Maestría, para reorganizar los porcentajes quedando cada uno con el 60% y el 20% restante se le asignaría a la Profesora Esperanza. Los Profesores Duque y Pulgarín aceptan esta propuesta.

Menciona el Ingeniero Echeverry que la Profesora Espitia también puede participar en la convocatoria para otorgar apoyos económicos para estudios de acuerdo al Plan de Desarrollo Profesorado de la Facultad, y a través de esta se le puede dar otra ayuda económica. Se aprueba.

10. SUGERENCIAS DEL PROYECTO DE ACUERDO PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES OCASIONALES Y CATEDRÁTICOS.

Al respecto los Consejeros dicen que revisaron el documento y que enviarán las sugerencias al Decano, para que las lleve a la reunión de Decanos del próximo martes.

11. INFORME DEL DECANO DE LAS FECHAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

Recuerda el Decano a los Consejeros los temas que están pendientes de tratar en las sesiones del Consejo de Facultad:

17 de Marzo Área Económica y Administrativa
31 de Marzo Maestría en Ingeniería
14 de Abril PEF

Les solicita el Decano a los consejeros agendar estas actividades para la respectiva presentación.

De otra parte el Decano José Fernando Echeverry solicita al Consejo de Facultad apruebe dar apertura a convocaría para otorgar apoyo económico de acuerdo al Plan Desarrollo Profesorado, explica que se requieren dos convocatorias, una dirigida a los docentes ocasionales que estén o vayan a cursar estudios de Maestría y la otra para los docentes de planta que deseen hacer la inmersión en la segunda lengua.

El Consejo de Facultad autoriza al Decano dar apertura a estas dos convocatorias.

12. PROPOSICIONES Y VARIOS

12.1 El Director del Programa de Ingeniería Electrónica comenta lo siguiente:

- La estudiante Catalina Mejía cumplió tres (3) años de haber terminado el plan de estudios del Programa de Ingeniería Electrónica, pero no se graduó, solicita el aval al Consejo de Facultad para gestionar ante la oficina de Admisiones y Registros los paz y salvos correspondientes para poder solicitar el grado. Aprobado.
- Informa que el Profesor Samuel Jaramillo solicitó extensión de la pasantía, por lo tanto pide al Consejo de Facultad autorizarle prorrogar los contratos a los catedráticos que lo están reemplazando. Aprobado.
- Pregunta qué cuando se va a realizar la convocatoria para el estudiante auxiliar que adecuará la página web de la Facultad. Este punto queda pendiente para la próxima reunión.
- Menciona que el evento que hizo la Facultad en cabeza del Profesor Alejandro Herrera, denominado Panel y Conversatorio sobre minería estuvo

muy bueno y contó con una nutrida participación, dice que el único inconveniente fue con el micrófono que presenta fallas y solicita se hagan las adecuaciones para los próximos eventos.

- 12.2 El Director del Programa de Ingeniería Civil Elkin Aníbal Monsalve expresa que los últimos ECAES presentados por los estudiantes, están por fuera del rango nacional, solicita tomar estrategias para mejorar este rendimiento.

Al respecto dice el Decano que en este sentido es conveniente hacer una propuesta para llevarla a la reunión de ACOFI.

Se da por terminada la sesión y se firma por los que en ella intervienen:

Ing. JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO
Presidente de Consejo de Facultad

Ing. JAIBER EVELIO CARDONA ARISTIZABAL
Director Programa de Ingeniería Electrónica.

Top. GONZALO JIMENEZ CLEVES
Director Programa de Tecnología en Topografía.

Ing. ROBINSON PULGARIN GIRALDO
Director Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación
Jornada Nocturna

Ing. SERGIO AUGUSTO CARDONA TORRES
Director Programa Ingeniería de Sistemas y Computación
Jornada Diurna

Ing. ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO
Director programa de Ingeniería Civil

Ing. GUSTAVO BOTERO ECHEVERRI
Director Programa de Tecnología en Obras Civiles

Arq. JHON JAIRO DUQUE ARANGO
Representante de Egresados

Ing. ALFREDO MURILLO VELEZ
Representante del Centro de Extensión

Ing. JOAQUIN VILA ORTEGA
Representante de Investigaciones

Ing. MARIA ROSA GUZMAN MELENDEZ
Representante de Docentes

Est. JHEISON ALEXANDER MEJIA ZAMBRANO
Representante de Estudiantes

Est. CARLOS MARIO CORTES RAVE
Representante de Estudiantes